



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 43 198

EXPEDIENTE Nº 10-33249/97

Buenos Aires, 29 de *enero* de 1998

Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por la señora presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia relacionada con la provisión de una heladera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 obran los presupuestos cotizando dicha provisión.

Que a fs. 8 la Dirección de Infraestructura Judicial informa que la oferta de la firma "Estación Confort S.A." se considera equitativa.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar a favor del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia una partida - con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión - de pesos cuatrocientos veinticinco (\$ 425.-) para ser destinada a contratar el equipamiento señalado, encuadrando el procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el presente gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998..

3º) Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION